

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas 1 real línea.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de las suscripciones y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL SALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1877.

Número 2.885.

SECCION DE RECLAMOS.

**CALLE MAYOR, NÚMERO 10,
FRENTE AL CASINO.**

LUJO Y BARATURA.

A las señoras de la buena sociedad alicantina.

Palomares, que en su constante deseo de presentar á sus bellas y amables favorecedoras las novedades de la capital y del extranjero, no perdona medio ni repara en sacrificios, tiene hoy el honor de ofrecer á las señoras de buen gusto la gran moda del día en París, los abanicos novedad á cual mas fino y elegante, de los que acaba de recibir un magnífico surtido, además ricas mantillas blancas, fichús y corbatas alta novedad, caprichosos cuellos y puños, chalets de merino y de seda riquísima con delicados bordados de todos colores, preciosos devocionarios y albums de nácar, marfil, concha y negros. Guantes de primera, de todas clases. Puntillas, completo surtido blancas y negras de seda y valencié, tiras y entredoses bordados, adornos y flecos para vestidos. Novedades en botones de todas clases, (hay muestrarios). Perfumería, polvos de arroz perfumados y finísimos. Polvos de plata, oro y diamantes. Lo mas nuevo en extractos dedicados á Su Magestad Alfonso XII. Jabones de lujo, ricas pomadas, Blanch de Liz y de Sultanes, para transformarse de morenas en blancas. Agua labande, Botot y Colonia. Cosméticos de todos colores, Cold Cream, brillantina, vinagres, polvos dentífricos, aceites y estuches misteriosos para pintarse.

En esta casa encontrarán además diversidad de objetos de la mas alta novedad, todo lo que constituye la gran nombradía y reputacion de que goza este establecimiento entre el mundo elegante.

**PALOMARES, MAYOR 10,
FRENTE AL CASINO.**

CAL HIDRÁULICA

Depósito de Cal Hidráulica de la fábrica de D. Gregorio Riso, de Novelda, se espande en sacos de á un quintal, casa de D. Eduardo Orts, puerta de Alcoy, 22, á precio económico.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17 Alicante.

Quincalla.
Matajes.
Sombreados.
Planchas vapor.
Pianos ordinarios.
Grifos superiores.
Ala-narinas.
Bolsas de viaje.
Sesos de noche.
Caramanchos.
Tijeras.
Tijerín.
Lopez Herreros, calle Mayor, 13, 15, 17 Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces. A IC
CA CD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estante superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17. Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Limas. Triángulos. d.
Hachas. Escofina. Barreas.
Garlopas. Sierras. Borbiques
Cepillos. Serruchos. Formones.
Junteras. Verdugos. Gubias.
Guillanes. Compases. Reblones.
Fenzas. Terrajas. Escuadras.
Alicates. Triscadores. Destornilla.
Corta-frios. Pícheros. Cuchillas.
Martillos. Saca-bocados.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17 Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Paruos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasa lores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forellats y fallebas.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, comodas, ar cas, pupitres y medieras.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, y 7, Alicante.

EL PUERTO DE MARIN Y EL LAZARETO DE TAMBO.

(Conclusion.)

Histórica por tanto va siendo hoy aquella prosperidad marítima y comercial de Pontevedra, la cual describía en su viaje por Galicia el licenciado Molina, en estos versos que encierran mémos armonia que exactitud:

«Pasado Marin, allí en otra ría Está Pontevedra, gran contratacion, Y aun de vecinos de más poblacion Que en todo este reino hallarse podria. Aquí se congrega la gran cofradía Que carga navios que paso de ciento De tantos pescados y mantenimiento Que hinche otros reinos, y el Andalu- (Cja.)»

Pero á medida que Pontevedra pierde su importancia marítima, adquiérela y grande su próximo puerto de Marin, y esta es la principal causa que obligará á unirse estos dos pueblos, no ya por medio de una carretera, como lo están ahora, sino tambien por un tranvía, ya que no por un pequeño ferro-carril. Sin duda debieron comprender esta necesidad las Cortes Constituyentes de 1869 que votaron una subvencion para esta proyectada línea férrea, la cual, pasando por Pontevedra, ha de unir á Marin con Redondela enlazando de este modo á aquel puerto no solo con la capital sino con la vía férrea de Galicia.

Pero aparte de las buenas condiciones de la ría de Pontevedra y de la seguridad que ofrece el puerto de Marin, la importancia de este se ha acrecentado con el nuevo lazareto que hace algunos años se ha establecido en la isla de Tambo.

Esta isla, que eleva su cónica cúspide más de 450 pies sobre el nivel del mar, hállase situada en medio de la grande y espaciosa ensenada que por el Sur limita el pueblo de Marin y por Oeste el de Combarro. En frente, pues, del hermoso muelle de Marin y del antiguo castillo de San Fernando, especie de centinela que defiende la limpia y espaciosa entrada del puerto y á la espalda de la dilatada playa de Combarro, la isla de Tambo, por su posicion, se asemeja á una gigantesca mole que las revoluciones de nuestro globo hicieron surgir en medio de aquella limpia ensenada.

Bien se haya derivado el primitivo nombre de esta isla de Thálabo, uno de los guerreros que despues del sitio de Troya acompañó á Teucro en sus excursiones por las costas de Galicia; bien sea una derivacion de Tumba, nombre con que aparece designada en algunos antiguos códices, lo cierto es que ofrece vestigios de haber sido poblada en épocas remotas. Un antiguo sepulcro de piedra que existía muy cerca de la cúspide de la isla, así como los restos de una capilla en que se veneraba á San Miguel, podrian confirmar el uno el antiguo nombre de isla de Tumba con que

fué esta conocida, á la vez que ser el sitio en que se suponía haber acontecido aquella milagrosa leyenda de la aparicion de San Miguel. Afirmaba esta tradicion que en el día del referido santo separándose la mar á uno y otro lado, dejaba en seco un camino que permitía á los devotos llegar al santuario erigido en Tambo. Andando los tiempos perteneció la posesion de esta isla á los monjes del próximo monasterio de Poyo, y aforada por estos á los vecinos del inmediato pueblo de Combarro, debió ser cultivada en gran parte. Una fuente de riquísima agua potable que hay hácia el Oeste de la isla, no solo debió proveer á las necesidades de sus habitantes, sino que en ella podrian además hacer aguada las embarcaciones que arribaban á aquellas costas. Más tarde la poblacion de la isla desapareció, y únicamente continuó siendo objeto de algun cultivo por parte de los de Combarro y visitada tambien por los contrabandistas de mar, que en más de una ocasion llegaron á perpetrar allí criminales aventuras, con verdadero escándalo de los pacíficos habitantes de Marin y Pontevedra.

Rodeada, sin embargo, la isla de Tambo de un excelente fondeadero: siendo considerable su elevacion sobre el nivel del mar; distante de tierra en baja mar más de una milla, y no siendo vadeable esta extension por ningun de sus puntos provista además de abundantes aguas potables, Tambo presentaba ventajosas circunstancias para establecerse allí un lazareto.

Ya en 1838, el brigadier de marina D. Ignacio Fernandez Florez, autor de los planos que por órden superior se le mandó levantar de las rías de Aroza, Vigo y Pontevedra, decia en un informe sobre el establecimiento de un lazareto en dichas rías. «Ofrece mucho mejor entrada y salida la Tambo, porque es su ría más limpia, tiene media legua más de ancho en su boca del Sur, y tambien otra entrada por el Norte de las Ons, bastante ancha y de hondura suficiente; está legua y media menos internada que San Simon y tiene junto á la boca los dos excelentes puertos (con poblacion) de Aldan y Buen, buenos para todos tiempos y para embarcaciones de cualquier tamaño, cuyas circunstancias, unido á lo tranquilo del oleaje dentro de esta ría de Pontevedra, lo fácil de conocerla viniendo del mar y no necesitarse práctico para llegar hasta el lazareto con cualquier viento, la hacen preferible aun al puerto de Vigo, y mucho más á la isla de San Simon.

Y si tales son las ventajas, segun tan autorizado informe, de la ría de Pontevedra y su lazareto de Tambo, comparado con el de San Simon en la ría de Vigo, mayor es la superioridad que lleva á los que son inferiores á este último puerto, como Coruña y Santander. No es extraño, pues, que en distintas épocas haya tratado de utilizarse la situacion de la isla de Tambo para establecer en ella un lazareto. Cuando regresaron

nuestras tropas de Santo Domingo y arribaron aquejadas por las enfermedades endémicas de aquellos países, se aprovechó la isla de Tambo para que allí cuarentenasen, á cuyo efecto por la capitania general de la Coruña se les suministraron tiendas de campaña y otros útiles indispensables, para que pudiese verificarse este servicio sanitario. Mas tarde empezaron á construirse en Tambo algunos edificios, aunque provisionales, que pudiesen servir de fonda, casa de empleados, almacenes lavadero y capilla, y cuyos edificios fueron costeados á expensas de una suscripcion iniciada entre los vecinos de Pontevedra. Desde entonces la existencia oficial del lazareto de Tambo fué reconocida por el Gobierno, y con las cantidades por éste consignadas en los presupuestos del Estado se han llevado á cabo algunas obras. La espaciosa fonda hace pocos años construída, así como el lavadero y la capilla, son edificios sólidamente ejecutados y que con los proyectados almacenes de expurgo y ventilos completarán el material sanitario indispensable en esta clase de establecimientos.

Por lo demás, la isla de Tambo na la deja que desear por sus circunstancias naturales y sus condiciones de salubridad para que se forme en dicho punto uno de los mejores lazaretos de Europa. Hasta la existencia en esta isla de buenos materiales de construccion facilita en ella las mejoras de este establecimiento, siendo muy de sentir que las cantidades consignadas por el Gobierno en estos últimos años no hayan permitido emprender hasta ahora la construccion de los almacenes de expurgo, y cuyos elegantes planos creemos que han merecido tambien la aprobacion de los centros facultativos. A pesar de esa circunstancia, muchos son los buques que ya han cuarentenado en Tambo y con este motivo reconocen las buenas condiciones de la ría de Pontevedra y del puerto de Marin.

Tambien á este puerto durante la estacion del estío concurren gran número de bañistas, especialmente de la provincia de Orense y de otros puntos de España. El hospedaje cómodo y barato de que allí disfrutan, y las animadas excursiones que suelen hacer á Pontevedra, Agnete y Buen contribuyen á que la residencia en Marin sea una verdadera temporada de recreo. Cuando la línea férrea general de Galicia permita trasladarse en pocas horas á este país á los habitantes de la corte y otras provincias de España, Marin, ganando con esta concurrencia, podrá rivalizar á la vez con otros centros de excursiones veraniegas que la moda se ha encargado de acreditar.

Luis Rodriguez Seoane.

MENCION HONORIFICA Á LA CORONA DE LAUREL.

Á CERVANTES.

POR

DON ANGEL DEL VALLE.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 97

Pero no importa... «¡Muros!» dice Cervantes y mira en aquel instante mismo la noble española insignia, y convulso, vacilante, así exclama: «¡Patria mia! No será, nó, tu bandera hollada ni escarnerida!»

Y arrancándola del mástil, antes de que se lo impidan las huestes de Agar, la estrecha entre sus brazos con ira. y... «¡Tu serás mi mortaja!» dice... Pero cuando iba á arrojarla en lo profundo del mar, Rodrigo le grita, con solemne voz: «Miguel, piensa en tu madre querida!»

Y el gran Cervantes, cruzando sus manos, al cielo mira, diciendo: «tiene razon!» ¡Mi madre!... ¡Dios la bendiga!... Bandera y espada arrojo al mar, que no haya mancilla para esos timbres de gloria de mi patria y de mi vida!... ¡Somos cantivos! ¡Cantivos! ¡Haya esperanza que aun guía Dios nuestros pasos, y Dios por su omnipotencia brilla!... ¡Momento solemne y grande,

TODO VA BIEN.

Al paso que crece el descontento en el país y cuando á juzgar por los síntomas, crece el desmoronamiento del edificio gubernamental, los periódicos ministeriales exageran sus demostraciones de optimismo, llegando al extremo de afirmar que Jauja era una ciudad desventurada al lado de la España gobernada por el Sr. Cánovas del Castillo. Oigamos sinó á *La Política*:

«Las relaciones exteriores bien, muy bien. Sobre viene alguna dificultad como la del aumento del derecho de toneladas en los Estados Unidos, y se resuelve en quince días. Habrá inteligencia y cordura en el arreglo de las tarifas diferenciales. El reparto de la contribucion territorial en las provincias del Norte, quedará establecido dentro de pocos días. Las noticias de la isla de Cuba siguen siendo cada vez más satisfactorias. La Bolsa sube y sube, y tenemos la convicción de que para la apertura de las Cortes estará al 14.

¿Somos muy optimistas? Pues ya veremos frente á frente al Gobierno y á las oposiciones en el parlamento, y se convencerá el país de los fútiles cargos de éstas, cargos que se desvanecerán, como el humo en el aire, al soplo de la lógica y de verdad.»

Si la prensa ministerial no trata-se con tanta insistencia de demostrar que lo blanco es negro, y de probar que son delicias las penalidades y angustias que experimenta el país, no trataríamos nosotros de poner de relieve las desdichas que nos aquejan; pero como el objeto de los diarios oficiosos es poner una benda en los ojos de los pueblos, para que no vean sus propias desdichas, estamos en el caso de contrarestar tales propósitos, demostrando con las palabras de la misma prensa ministerial, que no pasa un día sin que los pueblos esperimenten zozobras que se graduan, al paso que el gabinete del señor Cánovas sigue su sistema de vivir al día, sin resolver ninguna cuestion con arreglo á las necesidades públicas y de conformidad con el espíritu que alienta á la humanidad en nuestro siglo.

Sin ir más lejos, y en prueba de que no es tan octaviana la paz de que se disfruta, hé aquí lo que nos dice el *Cronista*, periódico tan adicto á la situación como la misma *Política*:

«Parece que el Gobierno tiene conocimiento de los manejos y trabajos que pretenden llevar á cabo ciertas personas residentes accidentalmente en esta corte y rela-

cionadas con varios personajes muy conocidos en la vecina república por sus ideas demagógicas y sus propósitos comunistas.

No sería, pues, de extrañar que en vista de la luz que arrojan varios hechos aislados, se adoptasen algunas medidas que tuvieran por objeto impedir la consecucion de planes tan criminales como atentatorios á la tranquilidad y sosiego público.»

Las medidas á que el *Cronista* se refiere empezaron desde luego á tener aplicacion práctica, siendo reducidas á prision hasta 37 personas de distintas clases y condiciones.

Esto como se vé se compagina muy mal con las afirmaciones de los órganos del gobierno, respecto á que no hay nada que temer contra el orden público en tanto que esté al frente del ministerio el señor Cánovas del Castillo.

Pero no esto todo, pues sin salir de la corte de España, al paso que afirman los periódicos ministeriales que todos están satisfechos y tranquilos, no trascurre un solo día sin que existan motivos de alarma que tienen enteramente perturbados á los hombres pacíficos.

Ora se disparan en la calle de la Fresa, cohetes voladores que dan lugar á reyertas, homicidios y prisiones; ora se encuentran en el saladero botellas explosivas que difunden la alarma y ocasionan pesquisas y encarcelamientos ora se disparan á la vez en la calle del Arco de Santa María, seis docenas de cohetes, cuyo hecho produce la detencion de varios individuos; ora se forma causa á un hombre en cuyas manos estallaron dos botellas en el Ponton de San Isidro del campo; ora en fin se reproduce el hallazgo de botellas y frascos explosivos en las calles del Barquillo y de Embajadores. Todo lo cual revela que existe una agitacion latente que se manifiesta como la de los volcanes por medio de ignéas explosiones.

Si de estos síntomas pasamos á otros de distinto género, y vemos que en el Ferrol gran número de comerciantes é industriales han presentado el cese de sus comercios é industrias en las oficinas respectivas del ayuntamiento, por serles imposible pagar las cuotas á que se les ha sujetado por la comision de comprobacion que hace poco tiempo ha visitado á aquella ciudad, y que el considerable número de pobres trabajadores que se dedican en Valladolid á pedir limosna de puerta en puerta, llamando la atencion de las autoridades, trae

preocupada á gran parte aquel vecindario; si fijamos la atencion en el aumento de criminalidad de que nos hemos ocupado en varias ocasiones, y de que hoy hacemos gracia á nuestros lectores por no espantarles con la crecientes estadística de robos, asesinatos y violencias de distinto género que se repiten en todos los ángulos de la nacion con aterradora frecuencia, se comprenderá fácilmente que apesar de los alardes de tranquilidad que hacen los amigos del gobierno y de su constante cantinela, de que vivimos rebotando dicha y prosperidad, no es por cierto la situacion de España tan satisfactoria, que pueda dar motivo á los periódicos de la situacion á que, á guisa de sangriento sarcasmo, nos repitan diariamente, que *todo va bien*.

Abierta ayer á las doce del día la sesion de la Diputacion provincial por su presidente el Sr. D. Antonio Campos y leida y aprobada el acta de la anterior, se acordó sin discusion, aprobar la subasta del *Boletín Oficial* para el año económico de 1877 á 78.

Asi mismo se acordó el abono de la cuenta de bagajes suministrados por el cañon de Novelda, y el pago de la cantidad que falta para el completo de las estancias de dementes en el presupuesto del año 1876 al 77.

Se nombró una comision mixta para que estudie la creacion de hospitales de distrito debiendo pasar á la misma la instancia del Ayuntamiento de Alcoy pidiendo se declare provincial el Hospital que acaba de construirse en aquella ciudad.

Se acordó adquirir 300 ejemplares de la obra que está escribiendo D. Pascual Orozco titulada Geografía descriptiva de la provincia. Asimismo se acordó declarar que la Diputacion ha visto con gusto el pensamiento de D. Francisco Bernabeu y Garrigós, de establecer una imprenta en las casas de Beneficencia, y que se encargue á la Comision provincial reuna los datos necesarios y estudie el asunto para proponer lo que crea oportuno sobre este particular, en la próxima reunion de Abril.

Se acordó abonar cuando lo permita el estado de fondos de la provincia á doña Teresa Guardiola lo que se le adeuda á su esposo don Francisco Fajardo, contratista que fué de las obras de la carretera de Elche á Dolores.

Se le concedió al ayuntamiento y vecinos de Elda, una subvencion para construir un puente sobre el rio Vinalopó.

Se acordó tener en cuenta en la época de la formacion del presupuesto adicional, en caso de que desapareciera alguna de las pensiones concedidas, las instancias de D. Rafael Farach, D. Rafael Hernandez y D. Pedro Ibarra en que,

solicitan pensiones para estudiar en Madrid el arte de la pintura.

Asi mismo se acordó compensar lo que la Hacienda lebe por lo que reclama por descuentos de empleados. é incluir en el presupuesto de 1878 á 79 el aumento de sueldo que solicita el auxiliar de la escuela de las casas de Beneficencia D. Antonio Martinez y Alonso.

Se aprobó la agregacion de Cela de Nuñez y su anexo Turballos, al distrito municipal de Muro.

Respecto á una comunicacion de la Diputacion de Avila excitando á la de esta provincia á que tome parte en la suscripcion abierta para elevar un monumento á la reina doña Isabel la Católica, la comision opinó que debia manifestarse á aquella provincia, que el estado precario de la nuestra le impedia tomar parte en dicha suscripcion; pero el señor Bellido pidió la palabra en contra y pronunció un fácil y caloroso discurso demostrando que Alicante no podia dejar de corroborar el pensamiento de eternizar las glorias de la patria, ni de tomar parte en la suscripcion destinada á honrar la memoria de la que vendiendo sus preseas le proporcionó á Colon los medios de descubrir un nuevo mundo.

El Sr. Bueno habló en el mismo sentido, añadiendo que aunque la provinciano tuviese medios de suscribirse, los diputados provinciales deberian hacerlo de su peculio particular. La comision retiró su dictámen, presentando uno nuevo en que proponia suscribir á nuestra provincia por mil reales, el cual fué aprobado por unanimidad, levantándose acto continuo la sesion.

Por orden de la direccion general del Tesoro público, fecha 7 de Noviembre actual, ha sido nombrado ordenanza de la seccion de caja de la Administracion Económica de esta provincia D. Jose Puigserver, por salida á otro destino del que la desempeñaba.

Como el nuevo ordenanza propuesto por esta Administracion, no reúne las condiciones exigidas por la ley, se ha dispuesto que sirva su cargo interinamente, hasta tanto que se nombre en propiedad al que resulte más acreedor entre los que la soliciten, con arreglo á las disposiciones vigentes.

El *Boletín Oficial* publicará el anuncio de esta plaza vacante, para que llegue á conocimiento de los que se consideren con derecho á solicitarla.

Segun leemos en nuestro estimado colega *La Iberia*, en el Consejo de Estado en pleno se resolvió el miércoles 8 del actual el expediente de competencia entre el gobernador civil de esta provincia y el juez de primera instancia de Jijona, á propósito de las aguas del pantano de Tibi. El Consejo, por un voto de mayoría, ha resuelto la competencia á favor de la autoridad judicial.

Desconocemos los considerandos en que habra fundado su fallo aquel

alto tribunal; pero no sería tan clara la cuestion cuando los pareceres se dividieron en tales términos, que solo un voto de mayoría la decidió.

Después de escritas las anteriores líneas ha llegado á nuestros oídos por conducto que creemos fidedigno; que todavía no se halla resuelta definitivamente la cuestion de competencia del Pantano, pues segun se afirma, en el Consejo de Estado hubo empate, por cuya razon corresponde á S. M. resolver la cuestion.

Mucho nos alegraríamos de que así fuese, pues este nos dejaria esperar todavía ver resuelto el asunto en pró de la administracion que en nuestro humilde concepto es lo que procede.

Hé aquí los nombres de los señores que componen las Comisiones nombradas por la Diputacion provincial en la presente reunion:

Hacienda.—D. Rafael Terol; don Nicolás Daigueville; D. Francisco Martinez; D. Rafael Pascual del Pobal; D. Anselmo Bergez.

Beneficencia.—D. José Bueno; don Antonio Mira Percebal; D. Rafael Campos; D. José Carlos Bellido; D. Pedro Ivars.

Carreteras.—D. Rafael Campos; D. Nicolás Daigueville, D. Rafael Terol; D. José Reig; D. Francisco Moltó y Valor.

Instruccion pública.—Don José Bueno; D. Pedro Ivars; D. Antonio Mira Percebal; D. José Reig; don Salvador Cortés.

Hé aquí los nombres de los señores que componen las Juntas de cárceles de partido en Alcoy, Cocentaina y Callosa de Ensarriá:

Alcoy.
D. Francisco Moltó y Varó, diputado provincial.
Presidente, el Juez de primera instancia.

Vicepresidente, el Alcalde.
Concejales, D. José Soler Quilis; D. Vicen e Barceló Masiá; D. Miguel Perez Llacer; D. Vicente Ferri y Tudela; D. Vicente Joaquin Pascual Serra y D. Tomás Castelló Rico.

Contribuyentes, D. Juan Llorca y Boronat; D. Antonio Tormo y Femenia D. Santiago P. Boronat; D. Bartolomé Cerdá Pons; D. Francisco Vicedo Tudela y D. Antonio Beneito Domenech.

Cocentaina.
El Juez y el Alcalde, presidente y vicepresidente.
Diputado provincial, D. Ginés Picó Garcia.

Concejales, D. Vicente Juan Senabu Sella; D. José Bonet Ortiz, D. José Ramon Reig Garrigós; Don José Andrés Catalá y D. Santiago Perez Ferri.

Contribuyentes, D. José Bono Gzabalos; D. Eugenio Cerdá Cerdá; don Bruno Fernandez Estruch; D. Tomás Andrés Ferri y D. Juan Sanchez Valor.

Callosa de Ensarriá.
Juez de primera Instancia y Alcalde, presidente y vicepresidente.

y digno de que se escriba, con letras de oro, en la historia como epopeya divina!...

¡España! Guarda en tus fechas gloriosas, la de ese día — ¡El 26 de Setiembre! — en que fué la Sol cautiva.

Lo ves?... Cervantes se aleja y yá hácia Argel se encamina... ¡España! no lo abandones, acompáñalo en sus cuitas... No lo abandones, que tiene que darte corona rica de gloria, que te ha de hacer más noble, más grande y digna.

Que él, cuando pase cautivo ¡cinco años de agonía! adquiriendo nombre y gloria y honor y fama y estima; cuando despues pobre y triste, muy triste, muriendo viva; cuando, encarcelado, sufra su honradez y su hidalguía; cuando se encuentre en el mundo con la corona de espinas que ha de llevar en su frente, y no vacile, y la ciña...; cuando, en fin, yá moribundo

exclame: «¡Patria querida!
¡Qué ingrata fuiste conmigo!
¡Qué ingrata, sí!... ¡Cuán indigna del tesoro que te lego,
á tí que tan pronto olvidas!...»
enjugándose una lágrima y cayendo de rodillas, mirará al cielo y verá en él esta frase escrita:

«¡Tú no morirás, Cervantes!... Dios con la gloria te brinda: ¡qué «El Comienzo del martirio» fué el comiezo de tu vida!» (1)

(1) ADVERTENCIA.—El autor cree oportuno hacer constar que, aunque ha procurado ceñirse del mejor modo posible á la verdad histórica, se ha visto precisado, en gracia al mayor interés del Romance, á exornarlo con algunos caracteres legendarios.

Diputados provinciales. D. Joaquín Albarques Domenech, don Francisco Martínez Bertomeu. Concejales, D. Francisco Plana Sanchiz, D. Pascual Iborra é Iborra, D. Pascual Seguí y García, D. José Perles Jorro, D. José Pérez Martí. Contribuyentes, D. Juan Bautista Martínez Bertomeu, D. Pascual Pérez Compagni, D. Federico Gomis Catalá, D. Antonio Soliveres Lull, D. Bautista Carreres Pons.

Tres noticias de la prensa oficial: «El Sr. Cánovas del Castillo ha salido esta tarde para el Pardo, de donde regresará esta noche. —Esta tarde han conferenciado con el presidente del Consejo el ministro de Marina y el general Primo de Rivera. También ha estado en la presidencia el general Quesada, pero no ha visto al Sr. Cánovas, por no hallarse este en la citada dependencia. —Antes de marchar al Pardo el presidente del Consejo, ha conferenciado detenidamente con el ministro de Gracia y Justicia.»

«Preparará el Sr. Cánovas alguna sorpresa a las huestes ministeriales, como la de la última crisis? Dice la Lealtad Española: «Empieza a decirse que ofrece serias dificultades la candidatura ministerial para la presidencia del Congreso. Parece que se ha desistido de proponer al señor Ayala para dicho cargo, y se habla ahora del señor Martín Herrera y del Sr. Alvarez ó Belda. Los moderados conciliados parece que pretenden apoyar a uno de los dos últimos citados, y que los demás ministeriales prefieren al señor Herrera. Nos parece que esta vez va a ser curiosa la votación para la presidencia en la Cámara popular.»

A los periódicos oficiosos les parecerá prematuro y hasta inconveniente que se citen los nombres de estos personajes, porque así puede el señor Cánovas tener contentos con promesas, y adquirirían mayor fuerza si fueran publicadas por los diarios oficiosos, a mayor número de conciliados.

Con ese estilo pintoresco, dice La Mañana, que le es característico, nos dice El Tiempo que la ropa sucia debe lavarse en casa. El colega ministerial nos recuerda el citado consejo, porque en nuestro último número aseguramos que la confianza pública está siempre en relación directa de los procedimientos gubernamentales, máxima que no ha sido del agrado del referido diario oficioso, el cual se encara con nosotros diciendo que en el período en que nuestros amigos ocupaban las esferas del poder se pensó en fortificar el cuartel de la Montaña del Príncipe-Pío por temor a una acometida de los carlistas. El partido constitucional se encargó de regir los destinos del país en momentos difíciles y azarosos para la libertad y el sosiego público. En ese período dedicó todos sus esfuerzos a reconstituir la unidad nacional, hondamente perturbada por dos guerras civiles, y mientras los amigos de El Tiempo alentaban a las huestes carlistas, los nuestros creaban un numeroso y aguerido ejército para combatirlos en los

campos de batalla, alcanzando triunfos tan señalados como el levantamiento del sitio de Bilbao y otros que sería prolijo enumerar. Vea, pues, El Tiempo que La Mañana no tiene necesidad de ocultar nada, ni al partido a que nos honramos de pertenecer le duelen prendas en este como en todos los asuntos.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del jueves publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. —Reales órdenes jubilando a D. Manuel Fiter y de Roca, registrador de Vilafranca del Panadés y nombrando para los registros de la propiedad de Lora del Río y de Calahorra a D. Bartolomé Gómez Gonzalez y a D. Ignacio Caldes y Lledó.

—Resumen de resoluciones dictadas por este ministerio, referentes al personal de jueces de primera instancia y de escribanos de actuaciones.

MINISTERIO DE MARINA. —Real orden disponiendo se signifique al comandante del vapor Cádiz, D. Ramon Banderiz, el agrado con que se ha visto su celo é interes en la buena administración del fondo económico.

MINISTERIO DE HACIENDA. —Real orden mandando insertar en la Gaceta de Madrid las liquidaciones provisionales de la Intervención general, referentes a las operaciones de la sociedad del Timbre por su gestión en la renta del sello del Estado.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 7.—El Sr. Grevy ha sido reelegido presidente de la Cámara de diputados.

El general Gourko en combinación con Katrew ha batido en detail al cuerpo de ejército de Chekhet-bajá.

Se estrecha más el cerco de Plewna, siendo su rendición inminente.

Viena 7.—La noticia comunicada por el corresponsal del Daily Telegraph anunciando la muerte del general Gourko, es completamente falsa.

Adelantan las operaciones contra Plewna, en cuya plaza las provisiones son muy limitadas.—Centro telegráfico.

Paris 7.—Al recibir ayer el mariscal Mac-Mahon a los delegados de la derecha en nombre de sus compañeros que fueran a invitarle a seguir una política de resistencia, contestó de una manera muy categórica, manifestando su resolución firme y de antemano decidida de no presentar la dimisión del cargo de presidente de la república.

Versalles 7.—Abierta la sesión ocupó la presidencia de edad el Sr. Dessean.

Dice que debe el honor de la presidencia de edad a una indisposición del Sr. Raspail y a la muerte del Sr. Thiers.

Dedica sentidas frases a éste, de quien hace grandes elogios.

Declara que Thiers ha merecido bien de la patria. (Grandes aplausos).

Manifiesta que la Cámara actual, como su antecesora, sabrá trabajar con ahínco en pró del afianzamiento de la república y defenderla con energía contra todo ataque, venga de donde venga.

Termina su peroración con un viva a la república y otro a la paz. (Grandes y prolongados aplausos.)

Se procede inmediatamente a la elección por papeletas, de la mesa interina.

Paris 7.—Los fondos franceses se han resentido hoy de la situación política de Francia. El empréstito llegó a bajar a primera hora hasta a 104 85, pero después se ha repuesto cerrando a 105-20.

Versalles 7.—Se han abierto las Cámaras.

La sesión del Senado ha sido muy breve no ofreciendo ningún incidente digno de mención.

En la de la Cámara de diputados se ha procedido a la elección de la mesa interina.

El jefe del partido republicano señor Grevy, ha sido elegido presidente por 290 votos contra 170 papeletas en blanco.

Versalles 7.—Después de la elección de presidente, la Cámara ha procedido a la elección de vicepresidente, resultando elegidos los Sres. Rameau y Lepere.

El Sr. Grevy tomó posesión de la presidencia interina pronunciando un breve discurso, en el cual daba las gracias a la Cámara por su elección, añadiendo que esta podría contar con su benevolencia y con su completo apoyo en el respeto de los derechos de los diputados. Después se levantó la sesión.

Constantinopla 7.—El rumor relativo a la conspiración descubierta para restablecer en el trono al ex-sultán Murad se desmiente aquí en los centros oficiales.

Lo cierto es que han sido separados los servidores de este príncipe, y que esto ha dado origen al rumor de una conspiración.

Bucharest 7.—Considerables refuerzos rusos continúan atravesando la Rumania con dirección a la Bulgaria.—Fabra.

Viena 7.—Los despachos oficiales turcos guardan silencio sobre el gran descalabro sufrido por Mouktar-bajá.

Un despacho de Bucharest dice que durante todo el día de hoy ha habido un vivo fuego de cañon entre las baterías rumanas de Kalafat y las turcas de Widjín.

Paris 7.—El Papa seguía hoy bastante aliviado de su indisposición, según un telegrama de Roma.

GACETILLAS.

Teatro principal.—Anoche alcanzó un nuevo triunfo el Sr. Mata en el papel de protagonista del interesante drama La muerte civil, que es uno de sus favoritos y que tantos aplausos le ha valido en todas partes. La Sra. Liron y su preciosa hija María, hicieron perfectamente sus respectivos, como así mismo el Sr. Valentin y los demás actores que tomaron parte en la obra, a cuya terminación fué llamado a la escena el Sr. Mata, tres veces consecutivas y a fé que con justicia, pues en la muerte rayó a gran altura.

Siguen los escándalos.—Días pasados llamamos la atención de la autoridad acerca de los continuos escándalos que se promueven en la calle del Instituto, en la cual anidan ciertas palomas, y como a pesar de ello continúan los escándalos, nos ruegan algunos vecinos de aquella calle, llamemos de nuevo la atención del señor gobernador ó del señor alcalde, y nosotros lo hacemos suplicando a ambas autoridades, dispongan, si así lo quieren, que dichas palomas se trasladen a puntos alejados de la vivienda de personas honradas y pacíficas, lo cual es muy procedente y está de acuerdo con la mejor moral.

Obra primorosa.—Hemos tenido el gusto de ver la compostura que en la antigua bandera del regimiento de infantería del Rey, está haciendo la señorita doña Dolores Charques, y podemos asegurar que su bordado es una obra maestra en su género, tanto por la delicadeza con que está ejecutado, como por la perfección con que imita los antiguos matices del primitivo brocado de la bandera, que por ser una enseña his-

tórica, se desea conservar aprovechando tanto su tela como todos los bordados que sea posible.

La señorita de Charques ha sabido llenar tan completamente su cometido, que cuando quede terminado su trabajo mas bien que una restauración de tan gloriosa enseña, parecerá que ha sido vuelta a su primer estado de una manera incomprensible.

Petardos.—La pirotecnia está a la orden del día aquí como en Madrid, pues al paso que en la corte se disparan por todas partes cohetes y botellas explosivas, en Alicante se disparan petardos que, a guisa de cañonazos molestan é inquietan a la vez al vecindario.

Bueno sería que se procurase evitar la repetición de tan pesada broma.

Colegio de señoritas bajo el auspicio de la Inmaculada Concepción de María Santísima, dirigido por D.ª Laura Blanquer y Senante, calle del Bale, número 9, Alicante.

Esta señorita, que tiene ganado el título superior de Maestra en la Escuela Normal de esta ciudad, y que hoy se vé precisada a utilizar para atender a las necesidades que desgracias recientes hacen sentir a su familia, tiene el honor de ofrecer sus estudios en su casa y a domicilio.

En su casa dará la enseñanza a las niñas que quieran honrarla con su asistencia abrazando aquella las asignaturas siguientes:

Lectura. Escritura; letra española é inglesa. Doctrina cristiana é Historia sagrada.

Gramática castellana. Nociones de Aritmética y de Geometría. Idem de Geografía universal y de Historia de España.

Todas las labores propias del sexo.

Dibujo lineal, de figura y paisajes. Retribuciones.—Por todas las dichas asignaturas en el Colegio, 40 rs. mensuales: por las mismas, sin el dibujo, a domicilio, 80 rs.: con el dibujo, 180 rs.: por el dibujo solo, 100 rs.

Turron.—El acreditado turronero Antonio Lopez Jerez, que tuvo su establecimiento en el año pasado en la antigua tienda del Maestro de Capilla, ha trasladado su puesto debajo del pórtico de Ansaldo, junto a la tienda que lleva este nombre.

El surtido de turrones y dulces del Sr. Lopez Jerez, es en extremo variado y se renueva con gran frecuencia, lo cual hace que sus turrones sean siempre frescos y se hallen en el mejor estado.

Enfermedades de las glándulas.—Muchas de las enfermedades causadas por el virus en la sangre atacan a las glándulas, especialmente aquellas de tipo escrofuloso. Cuando estos órganos importantes están afectados directamente, ó por simpatía, la única medicina de la cual se puede depender para efectuar una cura, es la Zarparrilla de Bristol. Cuando esa gran glándula secretiva del hígado está crónicamente desordenado; siempre se debe recurrir a esta balsámica preparación. Es el único específico por ulceración en ese órgano tierno y susceptible, y su elemento tónico también ejerce una poderosa influencia de sujeción en las tercianas, las calenturas, las fiebres remitentes, y debilidad general. Como un auxiliar en casos de esta naturaleza no se puede recomendar demasiado a las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol.

Academia de francés.—El reputado profesor de francés D. A. L. Davansain, dará principio a una nueva sección de este idioma el lunes 12 del actual.

Los interesados deben presentarse antes de este día a fin de quedar matriculados.

Paseo de Mendez Nuñez 2.º, 3.º.

Aviso.—En la calle de San Telmo, número 1, se acaba de recibir una partida de manteca de vacas, superior calidad.

Hay latas de 5 kilogramos, y barriles de 30 kilogramos.

4-8

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revuelta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1856.—Muy señor mio: Gracias a Dios que la Revuelta de V. me ha salvado la vida: Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo a la muerte, he adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la Revuelta.—A Brunellere, presbitero.

Cura núm. 78.364.—Del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pe'ro Castelli, de agotamiento completo a la edad de ochenta y cuatro años; la Revuelta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes a pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revuelta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, a 20 reales; de dos libras, a 34 rs.

La Revuelta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.

—Alcoy, Rafael Alonso. —Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Dedicación de la Santa Iglesia del Salvador en Roma. SANTO DE MAÑANA.—San Andrés.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy a las siete y media.—El drama en 3 actos, La Aldea de San Lorenzo. La pieza en un acto, Robo doméstico. Entrada general 3 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Función para hoy.—A las siete y media de la noche, El drama en cinco actos, Carlos II el hechizado. El juguete cómico, El pago de la carta. Entrada general 2 reales.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 14 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

POMADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan muy rápidamente en el tratamiento y curación de las almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, panadizos, dolores reumáticos y nerviosos, nevralgias, erupciones, etc., etc. Una infinidad de casos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos, prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN, única, en su clase, de cuantas se han inventado hasta el día. Véndese a seis rs. bote en el único depósito central de la provincia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Fonda Francesa del Comercio

DE EUGENIO AUGIER calle del Mercado número 4.

EN ALCOY.

(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio, la cocina francesa y española. También se proporcionan baños a precios equitativos.

LECHE SUIZA CONDENSADA. Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no contiene más materia extraña que el azúcar se adapta perfectamente a toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano y el único adecuado para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas más ventajas que la más pura de las leches naturales, por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen a agriarse y no sufre ninguna alteración. Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho más nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa. Es inmejorable para lactar los niños con biberón, así como para la preparación de mantecas, cremas y demás usos culinarios. Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire le perjudique, y no se agria como la leche ordinaria. Precio 40 reales lata de 500 gramos. Al por mayor se hace un descuento del 20 por 400. Depósito en Alicante: Farmacia de Mas Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heroico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicación facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

También se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao a la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevriol el moreno claro d Jeon.—44.

Licor del Perú de Rojas.

Acreditado é infalible remedio contra las jaquecas, dolores de la cara y muelas, preservativo de caries, fluxiones y de reumatismo. Cura la debilidad de la vista, aun la amaurosis incipiente, activa todos los sentidos y es el agente mas eficaz para la impotencia y las incontinencias de orina, por su acción tónica de la médula y sistema nervioso.

Depósito central en Madrid.—J. Rodriguez, Villanueva, 7. Se vende a 20 reales frasco en Alicante, farmacia de Rodriguez, calle Mayor, 22, y en las principales de Madrid y Je provincias. Grandes rebajas a los señores farmacéuticos.



PLATERIA CHRISTOFLE

FABRICAS: en Paris, rue de Bondy, 56.—En Carlsruhe (Gran Ducado de Baden)

AVISO IMPORTANTE.

PREMIOS OBTENIDOS EN LAS EXPOSICIONES.

Paris 1855. Gran Medalla de Oro.
Londres 1862. Dos medallas por la superioridad de sus productos.
Paris 1867. Fuera de Concurso, (Miembro de la Comision).
Viena 1873. Gran diploma de honor.

A fin de evitar el abuso que se hace diariamente de nuestro nombre y de nuestra tarifa, prevenimos muy encarecidamente a los consumidores de nuestros productos que no compren mas que los objetos marcados con los punzones de nuestra Sociedad, de los cuales uno lleva el nombre CHRISTOFLE; el otro, en forma cuadrada, la marca de fábrica arriba reproducida.

SERVICIOS DE MESA PLATEADOS Y DORADOS.
SERVICIOS DE PLATA.
CUBIERTOS DE MESA.
PIEZAS DE CENTRO PARA MESA

Objetos especiales para Fondas, Vapores, Restaurants, Cafes, etc.



Las Pildoras



El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilitina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

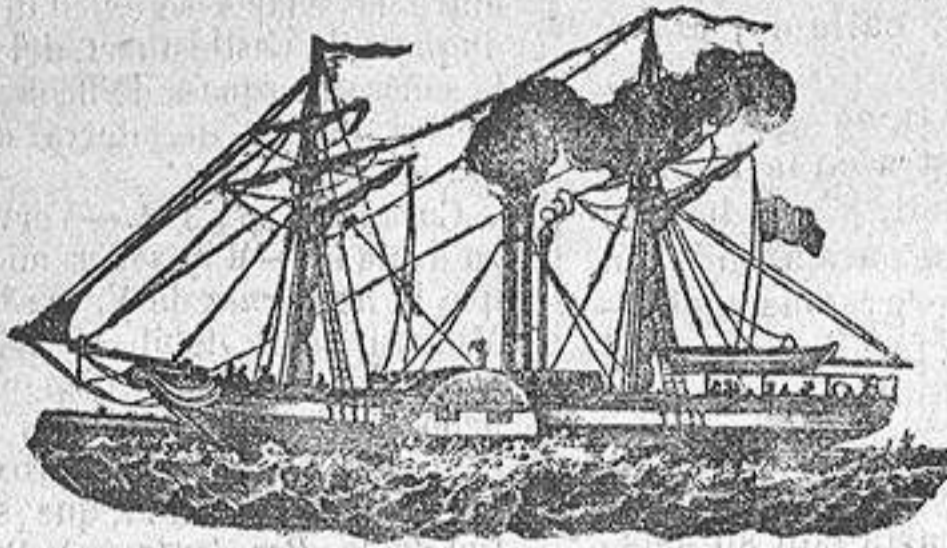
De venta en todas las Boticas y Droguerias y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el dia 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el



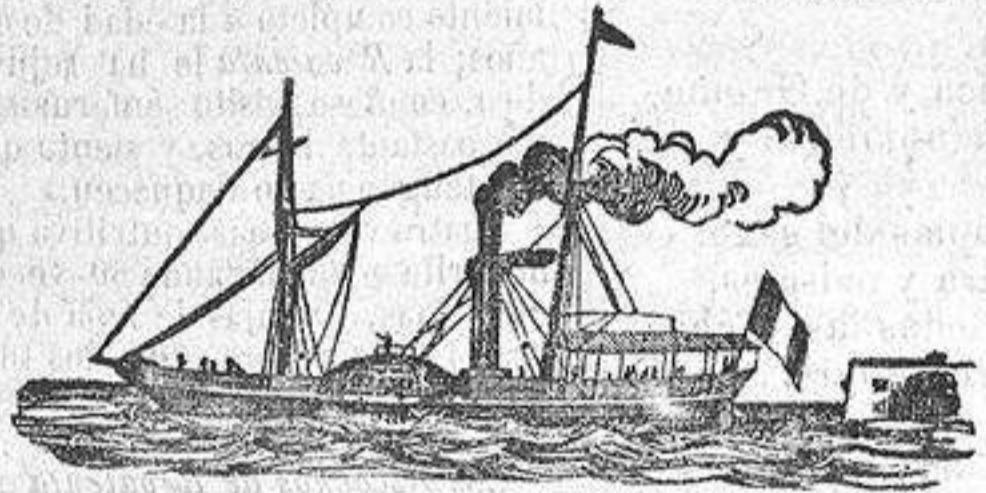
dia 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz.
De idem el dia 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES

ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Laboratorio Químico y Botica

DE DON JUAN R. HERNÁNDEZ.

calle Mayor, núm. 22, Alicante

Limonada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto. Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el dia, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.—Precio 6 rs. botella.

Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteracion y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limon, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

PAPELES PINTADOS.

MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, trasparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.
El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos

Aplicable a los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blancos, alifajes, veygas, reumatismos crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, costras antiguas producidas por la rasion, etc. etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fabricas, los generos siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con musica, petacas, carteras, portiers, abalorios, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo

PREMIO MONTYON (2,000 F.)
INSTITUTO DE FRANCIA
ACADEMIA DE CIENCIAS

VINOS

DE QUINA A DOSIS FIJA

Del profesor OSSIAN HENRY, miembro de la Academia de Medicina de Paris.

VINO DE QUINA DOSADO

De OSSIAN HENRY

Superior a todas las preparaciones de quina por su composicion constante y especialmente por su riqueza en principios activos, agradable al gusto y su originalísima la consipicacion. Da los mejores resultados contra las fiebres intermitentes, tifoideas y en las largas convalecencias, etc. Es el tónico por excelencia.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

De OSSIAN HENRY

El mejor y el mas eficaz de todos los ferruginosos en los casos de pobreza de sangre. Su gusto agradable y su accion segura, constituyen este medicamento soberano para curar los colores pálidos, la clorosis, la anemia, las flores blancas, las constituciones debilitadas, etc., etc.

JAQUECAS Y NEURALGIAS

LA PAULLINIA FOURNIER Es desde el año 1840 el remedio popular de las Jaquecas, Neuralgias, Gastralgias, y sobre todo de las Jaquecas que con un solo paquete hace desaparecer en menos de cinco minutos los ataques mas violentos.—Venta por mayor en Paris: M^{te} E. FOURNIER et C^{ie}, 45, rue de Londres.

En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

SOCIEDAD

de Comision, Consignaciones y Transportes.

Capital 4.000.000 de reales.

Esta sociedad admite en consignacion todos los productos agrícolas del pais, susceptibles de ser vendidos en Burdeos, Havre y Paris, especialmente los vinos y frutas secas. Adelanta las dos terceras partes del valor de los géneros consignados. Para mas detalles, dirigirse a D. E. Nagot, calle de Santa Catalina, 12, Madrid.

CASCARILLA AMERICANA

PERFECCIONADA.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores a cuantos productos se usan y conocen hasta el dia: hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas, y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol a los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso, basta empolvase con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerias de Madrid y provincias. En Alicante en casa de los Sres. Garcia Morell hermanos, Bazar Lucentino, calle Mayor 34, al precio de 20, 16, 12 y 8 reales caja, cada una de las cuales lleva un prospecto con las instrucciones para usarla.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto lleva la firma del autor.

Pages ó guarda-barros

para vestidos de señora, y peinetas novedad.—José Maria Parreño, Mayor, 26.

Diccionario Doméstico.

TESORO DE LAS FAMILIAS

Ó REPERTORIO UNIVERSAL DE CONOCIMIENTOS UTILES

CONTIENE

mas de 4,000 fórmulas, preceptos ó recetas de fácil ejecucion redactado por D. Balbino Cortés y Morales, cónsul de primera clase, etc.

Hasta el dia no se conocia un libro tan útil como el que anunciamos. El Diccionario Doméstico es la OBRA DE CONSULTA DE TODOS LOS DIAS y, por consiguiente, indispensable a todas las clases sin excepcion, de cuya lectura pueden reportar grandes economias en sus gastos diarios por los inmensos consejos de utilidad práctica que en él se dan.

Esta cuarta tirada constará de 7 cuadernos de 40 pliegos cada uno (160 páginas, 320 columnas), y saldrá con regularidad uno cada mes. Precio de cada cuaderno: 3 pesetas en Madrid y 3,25 franco de porte en provincias.

En Madrid se sirven los pedidos en la libreria extranjera y nacional científica y literaria de C. Bailly-Bailliere. Plaza de Santa Ana, núm. 40.

Se autoriza a todos los Libreros, Almacenistas de papel y Administradores de Correos para recibir suscripciones a tan importante obra.

Manguitos para señoras

y cuellos de piel para caballeros, completo surtido, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que puzoñando la sangre causan demacraciones encantamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, petencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un exito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo puro tan intimamente que sin causar dano en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encantamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las pildoras idem, frasco 16, reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro: frasco 20 reales. El emplasto de idem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal iodado para inyeccionar senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos traforman el encantamiento en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y estingien dolores, bultos y úlceras por añejo que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades: Madrid, Póntejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristóbal, número 12.

TINTURA PADRO

Para el pelo sin manchar el cutis, desde el rubio hasta el azabache.

La operacion es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público.—Caja 18 reales. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

Favorecidos por los Caballeros y las Señoras de la C^{te} de S. M. la Reina Victoria de Inglaterra.

CALLOS!! CALLOS!!

El maravilloso Emplasto inglés de Beetham, renueva efectivamente los callos y juanetes y celeridad, dilataciones de las coyunturas, reumatismos, los dolores de los pies y causa mayor jubilo a cuantos lo usan. Alivia en seguida todo dolor y cura los juanetes, tumores, hinchazones duras y disminuye maravillosamente los juanetes que distinguen a las hermanas, segun lo confiesan médicos eminentes, cirujanos y muchos millares de personas que habian padecido de callos. Cobranza en el extranjero por el Dr. MICHAEL BEETHAM, Chemist, grabado sobre la estera de la casa legítima de fondo rojo y pagado a la caja. Preparado exclusivamente por el Dr. MICHAEL BEETHAM, Cirujano, Cheltenham, Inglaterra. Depósitos en las principales Farmacias de España y Portugal. Precio: 8 Rvs. caja.

En Madrid: Lomana, Alcalá, 3; Garceran, Principe, 13; Moreno, Mayor, 93; Just, Peligros, 4; Sucesores de Simon, Caballero de Gracia, 3; Ocaña, Alcaha, 35; Manchero, Plaza de Isabel II, núm. 1; Manrique, Huertas, 15 y 17; Doctor Miguel, Preciados, 25, frente a la Plaza del Callao.—En Alicante: Hernandez, Mayor, 2.—Santander: Jassi, Medio, 27 y 29.

Depósitos en Alicante, farmacias de los Sres. Bellido, Hernandez, Soler, Mas Font y Sebastia.

PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende a 72 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 44.

ALICANTE.—FONDA DEL VAPOR.

HOSPEDAJE desde 16 reales hasta 30, almuerzos y comidas de 8 reales en adelante, empleados desde 14 reales.

BUQUES DE VAPOR.

Vapores de Sevilla a Marsella de Vinuesa y compañía.

VIAJE EXTRAORDINARIO.

El hermoso vapor de hierro á hélice EXTREMADURA.

Saldrá de este puerto el 10 de Noviembre próximo para Cartagena, Almería, Málaga, Cadiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando 9.

El Asturias. Saldrá de este puerto el 12 de los corrientes para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijou, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes Hermanos y Comp.

El primer Barreras. Saldrá el 13 del corriente, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijou, y Santander. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.